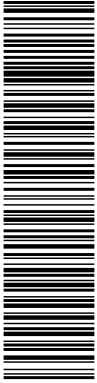


DOCUMENTO .RESOLUCIÓN: Nº 318. RESOLUCION LISTADO ADMITIDOS Y FECHA DE EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NQ4OL-B9RDA-RF0LE Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2019 a las 11:41:52 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVAN.Firmado 29/11/2019 09:19 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVAN.Firmado 29/11/2019 09:25	ESTADO FIRMADO 29/11/2019 09:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 77156 NQ4OL-B9RDA-RF0LE 453ADF290E97EA686C0309CE367025F0670DF0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aytoydesanservan.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO
DE
ARROYO DE SAN SERVÁN



Consejería de Educación y Empleo

Procedimiento: PROGRAMA APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA 2019/2020
Asunto: LISTADO DE ADMITIDOS/AS, FECHA DEFENSA PROYECTO Y TRIBUNAL CALIFICADOR
Fecha: 27/11/2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 318/2019.

CONVOCATORIA PÚBLICA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UN/A MAESTRO/A PARA IMPARTIR EL PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, DURANTE EL CURSO 2019/2020 EN ARROYO DE SAN SERVÁN.

Orden de 6 de marzo de 2019 de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

PRIMERO.- Mediante Resolución de Alcaldía 291/2019 se convocaron pruebas, mediante concurso oposición para la contratación de un/a maestro/a para impartir el programa de APRNEDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA durante el curso 2019/2020 en Arroyo de San Serván.

PROGRAMA P03.- PROGRAMA INICIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

PROGRAMA P06.- PROGRAMA PREPARACIÓN DE LA PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA MAYORES DE 18 AÑOS.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, han presentado solicitud las siguientes personas:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	MAÑAS GIL	ESTHER	****196S
2	MORENO RUIZ	CRISTINA	****611J
3	RAMOS RAMOS	NOELIA	****016E
4	RUBIO MARTÍNEZ	MANUELA	****195Y
5	SALGADO JAÉN	FERNANDO	****595H

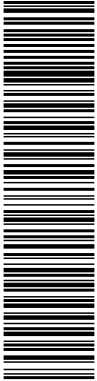
En virtud de las facultades que me confiere la legislación vigente

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar el listado de personas admitidas y excluidas. Resultando que todos/as los/as aspirantes reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria, se eleva a definitivo el listo de ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, siendo los/as siguiente, por orden alfabético:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	MAÑAS GIL	ESTHER	****196S
2	MORENO RUIZ	CRISTINA	****611J
3	RAMOS RAMOS	NOELIA	****016E
4	RUBIO MARTÍNEZ	MANUELA	****195Y
5	SALGADO JAÉN	FERNANDO	****595H

DOCUMENTO .RESOLUCIÓN: Nº 318. RESOLUCION LISTADO ADMITIDOS Y FECHA DE EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NQ4OL-B9RDA-RF0LE Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2019 a las 11:41:52 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN.Firmado 29/11/2019 09:19 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN.Firmado 29/11/2019 09:25	ESTADO FIRMADO 29/11/2019 09:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 77168 NQ4OL-B9RDA-RF0LE 453ADFE298EE07EA6868CD309CE367025F0670D5C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.amyoyodesanservan.es/verificardocumentos/>



**AYUNTAMIENTO
DE
ARROYO DE SAN SERVÁN**



Consejería de Educación y Empleo

SEGUNDO.- Nombrar, el siguiente Tribunal Calificador:

- PRESIDENTE: D. Reyes Abel Hernández Blázquez.
- SUSTITUTO DEL PRESIDENTE: D. Jorge Rodríguez Arroyo.
- SECRETARIA: D^ª. María Antonia Cortés Anegas.
- SUSTITUTA DE LA SECRETARIA: D^ª. Inés M.^ª Tobalo Izaguirre.
- VOCAL: D^ª. Macarena Amaya González.
- SUSTITUTA VOCAL: D^ª. Juana Moreno Rubiales.

TERCERO.- Establecer la fecha de las pruebas selectivas, consistentes en la DEFENSA DEL PROYECTO, para el día **2 DE DICIEMBRE DE 2019 a las 11 horas en el AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN.**

Arroyo de San Serván, 27 de noviembre de 2019.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

FDO: EUGENIO MORENO IZAGUIRRE.

FDO: MACARENA AMAYA GONZÁLEZ.